



AUTORIZADO						ART 107 LEY		
PARTIDA	DESCRIPCION	MONTO	ART 5 DE LA LEY	ART 105	ART 105 LEY 61 DEL REGLAMENTO	DIRECTAS	INV 3 PROV	LITICACION PUBLICA
210	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$2,005,000.00				\$1,004,906.00		\$ 1,000,094.00
220	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$315,000.00				\$ 315,000.00		
230	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN							
240	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 11,635,000.00				\$ 1,745,250.00		\$ 9,889,750.00
250	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$165,000.00				\$ 165,000.00		
260	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$10,570,000.00			\$ 10,570,000.00			





270	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$360,000.00				\$360,000.00		
280	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$50,000.00				\$50,000.00		
290	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$2,040,000.00				\$ 1,122,000.00		\$ 918,000.00
310	SERVICIOS BÁSICOS	\$8,101,000.00				\$8,101,000.00		
320	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$6,600,000.00				\$ 396,000.00		\$ 6,204,000.00
330	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$5,435,000.00		\$ 1,793,550.00		\$ 923,950.00		\$ 2,717,500.00
340	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$380,000.00				\$380,000.00		
350	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$1,630,000.00		\$ 1,434,400.00		\$ 195,600.00		
360	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$1,400,000.00				\$1,400,000.00		
370	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$250,000.00	\$250,000.00					
380	SERVICIOS OFICIALES	\$3,000,000.00		\$3,000,000.00				
390	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$5,790,000.00		\$5,790,000.00				
510	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$540,000.00				\$496,800.00		\$43,200.00





520	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-						
540	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,500,000.00					\$ 725,000.00	\$ 1,775,000.00
560	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$720,000.00				\$ 309,600.00		\$ 410,400.00
580	BIENES INMUEBLES	-						
590	ACTIVOS INTANGIBLES	-						
TOTALES		\$63,486,000.00	\$250,000.00	\$12,017,950.00	\$10,570,000.00	\$16,569,106.00	\$725,000.00	\$22,957,944.00

Reg. Ana toma uso de la voz comenta: Imagino que todos los comentarios se están vertiendo en esta sesión pues van a quedar establecidos en el acta , pero es importante que si vamos a proceder con este punto , para votarlo a favor siempre y cuando se hagan las modificaciones necesarias con forme lo establecido en la ley y que el procedimiento sea , muy objetivo , propositivo, cuantificable en cuanto a la aplicación de la fórmula que nos estable se la ley de adquisiciones.

El Lic. Guillermo hace uso de la voz comenta: nada más que decir ,más que mis comentarios quede establecidos en el acta (inaudible).

La Lic. América comenta: licenciado Daniel se haría la modificación.

El Lic. Daniel comenta: si

La Reg. Ana toma uso de la voz comenta: pues yo diría que lo lógico, es que vamos a votar pues lo vamos a votar supongo que en contra hasta que, no se actualice, porque si tenemos que ir agotando lo puntos, de este tema y si vamos a ir revisando punto por punto, pues entonces, pedirnos de comer, porque nos vamos a llevar mucho tiempo, yo creo que se hagan las modificaciones correspondientes y que quede establecido.

La Reg. Irma toma uso de la voz comenta: Me genera muchas dudas, referente a que no hemo podido avanzar, ya dos sesiones.

La Lic. América toma uso de la voz dentro de sus facultades comenta : el comité regidora ,es un grupo colegiado ahora si donde justamente se hace la rendición de cada una de las cosas ,yo ay si siento que no nada más que trabajo tesorería , contraloría y jurídico , para eso ustedes son parte de y se integren a los trabajos , si se van a hacer corrección , las correcciones pertinentes ya se pongan de acuerdo porque al final votamos, y votamos en condiciones iguales , tanto , en contra o abstención , ese es el tema , la segunda parte, el comité de adquisiciones , justamente escucha también sus opiniones como grupo colegiado





y ahora si estar la misma sintonía , de que ustedes también están el estudio, de que ustedes también , vean sus propuestas para una mejora.

La Reg. Irma toma uso de la voz comenta: en eso voy de acuerdo en punto es que no se esté aterrizando las decisiones pertinentes, pero este , bueno no sé , (inaudible).

Punto de Acuerdo 5/1-ORD/24ENE2025: Se abstiene por mayoría la programación anual de adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios 2025, de acuerdo con el presupuesto de egresos para la municipalidad de Xalisco, Nayarit.

